



Ayuntamiento de vecinos.

inicia en fecha 24 del actual, manifestando que habiendose recibido en dicha de-
pendencia las cédulas personales del ejercicio de 1835-36, en el improrrogable plazo
de ocho dias, se presente persona debidamente autorizada para recogerlas; y que
una vez en poder de este Ayuntamiento las referidas cédulas se proceda a la for-
macion del expediente de fallidas por las que hayan dejado de expedirse en el
año anterior y se remitan a la expresada dependencia para los efectos del art.
119 de la Instruccion vigente; autorizando a D. Pedro Pater para recoger las expresadas cédulas.

Dada lectura al cap. 3.º del título 1.º de la Ley Municipal vigente que
hata de la formacion del ayuntamiento general y enterado el Ayuntamiento
por unanimidad acordó se proceda a la confeccion del mismo dando prin-
cipio a los trabajos el dia diez del proximo Diciembre, encargandose de la direc-
cion de los mismos los señores D. Francisco Palacios y Moritaya, D. José Duena
Martinez y D. Mariano Garrigos Pantoja, auxiliares del Secretario de este Ayun-
tamiento; que por el Sr. Presidente se nombren escribientes si fueren necesarios pa-
ra adelantar los trabajos; que se anuncie al vecindario y que los gastos que se
originen se tengan en cuenta de la formacion del presupuesto adicional.

Cuenta agraada.

Examinada la cuenta presentada de los gastos causados en la comision que
ha evacuado en la hospital D. Joaquin Pardo Moreno segun acuerdo de esta Cor-
poracion tomado en la sesion anterior y hallandola conforme se acordó su apro-
bacion y abono con cargo al art. 3.º del cap. 4.º del presupuesto corriente.

Quando que se termino la sesion que firman los señores presentes que sa-
bia de que como Secretario certifico.

Manuel Medina

Juan.º Palacios

Juan Lema

Pedro Lopez

José Duena

Mariano Garrigos

Jeliperman des

Joaquin Pardo

As. presentes.

- D. Manuel Medina
- " Francisco Palacios
- " José Duena

Sesion extraordinaria del dia 24 de Noviembre de 1835.

En la villa de San Javier a veinte y siete de Noviembre de mil ochocientos treinta y cinco, siendo las once de un tarde se reunieron en las
saras consistoriales los señores de Ayuntamiento que aparecen alra

